



Escritura #2007-

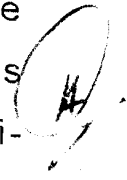
AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA).-----

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de enero del año dos mil siete, ante mí, Abogado **JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ**, Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, comparece el señor **PAOLO MIRAGLIA ICAZA**, de estado civil soltero, de ocupación ejecutivo, a nombre y en representación de la Compañía **MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA)**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según consta del nombramiento que se agrega a la presente matriz, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presento la minuta que es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse autorizar

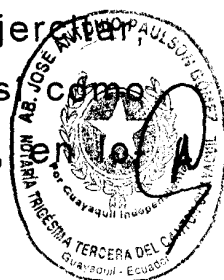


1 en el Registro de Escrituras Públicas, que está a
2 su cargo, una por la cual consten la ampliación
3 del Objeto Social y la reforma de estatutos de la
4 Compañía Anónima **MIRIAM'S GYM FITNESS**
5 **CENTER S.A. (MIRGIMSA)**, así como las demás
6 declaraciones que se determinan al tenor de las
7 siguientes cláusulas: **PRIMERA.-** Otorga la pre-
8 sente escritura pública el señor PAOLO MIRA-
9 GLIA ICAZA, a nombre y en representación de la
10 Compañía **MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER**
11 **S.A. (MIRGIMSA)** en su calidad de GERENTE
12 GENERAL de la misma, tal cual lo acredita con su
13 nombramiento inscrito, que se acompaña, para
14 que usted, señor Notario, se sirva agregar una
15 copia del mismo a la escritura a otorgarse. **SE-**
16 **GUNDA.-** Por escritura pública que autorizó el
17 Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el veinti-
18 siete de marzo de dos mil seis, inscrita, archivada
19 y fijada en el Registro Mercantil de este Cantón el
20 diecisiete de abril del mismo año, se constituyó la
21 Compañía **ROVAUX S.A.**, con un capital de
22 **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS**
23 **UNIDOS DE AMÉRICA** y con domicilio en Guaya-
24 quil. **TERCERA.-** Posteriormente mediante Es-
25 critura Pública celebrada ante el notario Trigési-
26 mo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado José
27 Antonio Paulson Gómez, el ocho de Junio de dos
28 mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del indi-





1 cado cantón el veintisiete de Septiembre del
2 mismo año, se aprobó el cambio de Denominación
3 de la compañía a MIRIAM'S GYM FITNESS CEN-
4 TER S.A. (MIRGIMSA). **CUARTA.-** La Junta Ge-
5 neral Extraordinaria de Accionistas de la Compa-
6 ñía MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A.
7 (MIRGIMSA) celebrada el cinco de enero del dos
8 mil siete, adoptó, por unanimidad, las siguientes
9 resoluciones: **CUATRO. UNO.** Ampliar el Objeto
10 Social de la compañía, a efectos de que se inclu-
11 ya en el mismo las actividades de comercializa-
12 ción de maquinarias y equipos para ejercitar el
13 cuerpo humano, y la prestación de servicios de
14 Gimnasio al público en general. En tal virtud se
15 resolvió reformar el objeto social de la compañía,
16 ampliándolo, de forma que se incluya en el Artí-
17 culo Segundo de los Estatutos Sociales: Objeto
18 Social, un apartado signado con el número cua-
19 renta y cinco (45), cuyo contenido será idéntico a
20 la siguiente redacción: "**CUARENTA Y CINCO)** La
21 compañía podrá dedicarse, ya sea en el territorio
22 ecuatoriano o en cualquier parte del mundo, a la
23 comercialización, en todos sus niveles, tales co-
24 mo importación y distribución, mercadeo y demás,
25 de todo tipo de maquinarias, equipos y productos
26 de cualquier índole, cuya aplicación sea ejercer, en
27 cuidar, o desarrollar el cuerpo humano; así como
28 a la prestación de servicios de Gimnasio, en la



1 cales que a los efectos se establezcan en regí-
2 menes de propiedad, arrendamiento, concesión, o
3 cualquier otra modalidad que se decida acoger
4 para la implementación de un establecimiento. A
5 tales efectos la compañía podrá adquirir todo tipo
6 de valores, tales como acciones en sociedades
7 anónimas nacionales o extranjeras." **CUATRO.**

8 **DOS.** Autorizar al Gerente General de la compa-
9 ñía, para que lleve a cabo los trámites pertinentes
10 y efectúe cuantas actuaciones fueren necesarias
11 para dotar de plena validez y eficacia las resolu-
12 ciones adoptadas por la indicada Junta. **CUAR-**

13 **TA.-** Sentados los antecedentes expuestos en las
14 cláusulas que preceden, y en cumplimiento de lo
15 resuelto por la citada Junta General Extraordina-
16 ria de Accionistas de la Compañía MIRIAM'S GYM
17 FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA), el suscrito
18 PAOLO MIRAGLIA ICAZA, a nombre y en repre-
19 sentación de la Compañía, en su calidad de Ge-
20 rente General de la misma, declara ampliado el
21 contenido del objeto social de la compañía MI-
22 RIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGI-
23 MSA), en el sentido expuesto en el apartado
24 Cuatro.uno precedente, y en la copia certificada
25 del Acta de Junta de Accionistas de la compañía,
26 que se acompaña al presente instrumento.

27 **QUINTA.-** Para los efectos del caso, agregue us-
28 ted, Señor Notario, en la escritura a otorgarse, un

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. MIRGIMSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de enero del año dos mil siete, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas del Estudio Jurídico Pareja y Asociados, ubicadas en el Edificio Torres del Norte, torre "A", octavo piso, oficina 810, se reúnen los accionistas de la compañía **MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. MIRGIMSA**, el señor **PAOLO MIRAGLIA**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a una participación en el capital social de **MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. MIRGIMSA**, de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400,00), y por otra parte la Señorita **ROMINA MIRAGLIA ICAZA**, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a una participación en el capital social de **MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. MIRGIMSA** de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400,00), con lo cual, se encuentra representado en esta junta la totalidad del capital social suscrito de la compañía, mismo que asciende a la suma **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (\$800,00)**, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y actualmente pagado en un veinticinco por ciento.

Dirige la reunión el Presidente ad hoc de la junta el Señor **Ab. Oscar Bjarner Icaza**, designado en esta junta por acuerdo de los accionistas, y actúa como secretario el Gerente General de la misma, **Sr. Paolo Miraglia Icaza**.

El Presidente ad hoc de esta Sesión dispone que El Secretario constate el quórum reglamentario; una vez constatado, El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y actualmente pagado de la compañía. Existiendo un acuerdo respecto a los puntos a tratarse y habiéndose elaborado por El Secretario la Lista de Asistentes, el Presidente ad hoc declara instalada la presente Junta Universal, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del día, que son leídos por Secretaría:

1. Conocer y resolver sobre la Reforma del Estatuto Social de la Compañía, ampliando su objeto social de forma que se incluyan en el mismo, de una forma clara y específica, las actividades de comercialización de maquinarias y equipos para ejercitar el cuerpo humano, y la prestación de servicios de Gimnasio.

Una vez efectuado tal particular, toma la palabra el Gerente General de la compañía, Señor **Paolo Miraglia Icaza**, y manifiesta que en vista que no consta en el objeto social de la compañía, una descripción clara de ciertas actividades que desarrolla la compañía, se han presentado determinadas dificultades al tratar con instituciones públicas e instituciones financieras, por lo que resulta necesario ampliar el objeto social, de forma que se especifiquen con claridad las actividades que desarrolla la compañía



Luego de esta intervención, la Junta General de Accionistas decide, por unanimidad del Capital Social pagado, tomar las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Ampliar el Objeto Social de la compañía, a efectos de que se incluya en el mismo las actividades de comercialización de maquinarias y equipos para ejercitar el cuerpo humano, y la prestación de servicios de Gimnasio al público en general. En tal virtud se resuelve reformar el objeto social de la compañía, ampliándolo, de forma que se incluya en el Artículo Segundo De los Estatutos Sociales: Objeto Social, un apartado signado con el número 45, cuyo contenido será idéntico a la siguiente redacción: *"45) La compañía podrá dedicarse, ya sea en el territorio ecuatoriano o en cualquier parte del mundo, a la comercialización, en todos sus niveles, tales como importación y distribución, mercadeo y demás, de todo tipo de maquinarias, equipos y productos de cualquier índole, cuya aplicación sea ejercitar, cuidar, o desarrollar el cuerpo humano; así como a la prestación de servicios de Gimnasio, en locales que a los efectos se establezcan en regímenes de propiedad, arrendamiento, concesión, o cualquier otra modalidad que se decida acoger para la implementación de un establecimiento. A tales efectos la compañía podrá adquirir todo tipo de valores, tales como acciones en sociedades anónimas nacionales o extranjeras."*

Finalmente esta Junta, decide por unanimidad aprobar todos los puntos del orden del día tratados en esta sesión, y autorizar al Gerente General de la compañía, para que, individualmente, lleve a cabo los trámites pertinentes y efectúe cuantas actuaciones fueren necesarias para dotar de plena validez y eficacia a las resoluciones adoptadas por esta Junta.

Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes. f) Ab. Oscar Bjarner Ycaza, Presidente Ad Hoc; f) Paolo Miraglia Icaza, Accionista, Gerente General y Secretario, f) Romina Miraglia Icaza, Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podrán remitir los accionistas, en caso de ser necesario.- Guayaquil, 5 de enero del 2007.

Paolo Miraglia Icaza

Paolo Miraglia Icaza
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



Guayaquil, 23 de octubre de 2006

Señor
Paolo Miraglia Icaza
Ciudad.-

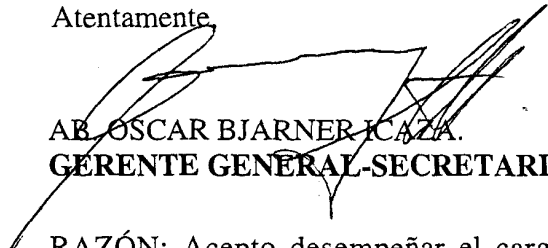
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA), en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, cargo que desempeñará por el lapso de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, le corresponde a usted ejercer todos los deberes y atribuciones establecidos en el mismo y ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

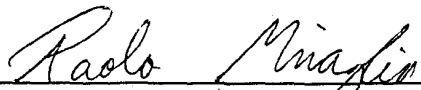
MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA) se constituyó originalmente bajo la denominación ROVAUX S.A., mediante Escritura Pública celebrada ante el notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 27 de Marzo de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de abril del 2006. Posteriormente mediante Escritura Pública celebrada ante el notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez, el 8 de Junio de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del indicado cantón el 27 de Septiembre del mismo año, se aprobó el cambio de Denominación de la compañía a MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA).

Atentamente,


AB. OSCAR BJARNER ICAZA.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA), y declaro que me posesiono en esta misma fecha. Declaro además que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 23 de octubre de 2006.


PAOLO F. MIRAGLIA ICAZA
C.C. 0912859568



NUMERO DE REPERTORIO: 53.090
FECHA DE REPERTORIO: 30/oct/2006
HORA DE REPERTORIO: 15:31

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha treinta de Octubre del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA)**, a favor de **PAOLO FRANCISCO MIRAGLIA ICAZA**, a foja 117.605, Registro Mercantil número 21.425.

ORDEN: 53090
LEGAL: Mariuxi Taiano
AMANUENSE: Angel Neira Burgos
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

\$ 9.30
REVISADO POR:



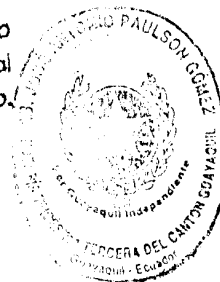
**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del Artículo
12 de la Ley Notarial, reformada mediante
Decreto Supremo 2386, publicado en el
Boletín Oficial Nº 564 del 12 de Abril de
1979, L.O.Y.F.E, que la fotocopia precedente,
ésta es una copia fiel y exacta y por tanto
es verdadera y conforme al documento original
que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 8 ENE. 2007

Jose Antonio Paulson Gomez
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII



Q.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 09128556-8
MIRAGLIA ICAZA PAOLO FRANCISCO

NOMBRES Y APELLIDOS 1982
FECHA DE NACIMIENTO 01/12/20
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS/ GUAYAS/ BOLIVAR / SAC

REG. CIVIL 019-A 0316 08639
GUAYAS/ GUAYAS/ PAG. ACT.
LUGAR Y FECHA DE EMISION 1982/ CONCEPCION/ 1982

Paolo Miraglia
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** 7124313240

NACIONALIDAD ECUATORIANA IND. DACT.

ESADOGIA CIUDADANIA ESTUDIANTE PROF. OCUP.

INSTRUCCION 7124313240

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MIRAGLIA ICAZA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE 01/12/20

LUGAR Y FECHA DE EMISION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0602755-00

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PLA GAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

18-483 0912859568

MIRAGLIA ICAZA
PAOLO FRANCISCO

GUAYAS/ GUAYAS/ BOLIVAR / SAC

PROVINCIA GUAYAS
CANTON GUAYAS

Paolo Miraglia

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho y cumpli3 su obligaci3n de sufragar en las elecciones del 26 /11/2006

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS





1 ejemplar autógrafo del Acta de la sesión de Junta
2 General Extraordinaria de Accionistas de la Com-
3 pañía a la que se refiere el precedente apartado.
4 **SEXTA.-** PAOLO MIRAGLIA ICAZA, por los dere-
5 chos que representa de la Compañía MIRIAM'S
6 GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA), en su
7 calidad de Gerente General de la misma, declara
8 bajo juramento, en este acto, que la misma no
9 tiene ningún contrato pendiente de cumplimiento
10 para con el Estado ni con ninguna organización o
11 institución del sector público. Anteponga y agre-
12 gue usted, señor Notario, todo cuanto fuere de
13 estilo para la plena validez del acto societario
14 que aquí se instrumenta, así como de la escritura
15 pública que lo contenga. (Firmado) Oscar Bjarner
16 Ycaza.- Registro profesional Colegio de Aboga-
17 dos del Guayas número once mil ochocientos se-
18 senta y cinco.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que
19 queda elevada a escritura pública.- Quedan
20 agregados para que formen parte integrante de
21 esta escritura el nombramiento del representante
22 de la compañía Miriam's Gym Fitness Center S.A.
23 (Mirgimsa); y, demás documentos que perfeccio-
24 nen la validez de esta escritura. **LEIDA** esta es-
25 critura pública de ampliación del objeto social y
26 reforma del estatuto social, de principio a fin,
27 mi, el Notario, en alta voz a compareciente,
28 la aprueba en todas sus partes, se afirma y



ca en su contenido y suscribe en unidad de acto,
conmigo el Notario. DOY FE.-

p) COMPAÑÍA MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER
S.A. (MIRGIMSA)

R.U.C. No. 099 2451637001

Paolo Miraglia

PAOLO MIRAGLIA ICAZA

GERENTE GENERAL

C.C. No. 091285956 - 8 C.V. No. 18 - 483

EL NOTARIO

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este QUINTO TESTIMONIO que sello y firmo en siete fojas, en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-

EL NOTARIO,

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ





DOY FE: Que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. 07-G-IJ-0000550 dictada el 25 de Enero del 2007, por el DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, Ab. Víctor Anchundia Places, he tomado nota de la aprobación contenida en dicha Resolución al margen de la Escritura de AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA), autorizada por mí el 9 de Enero del 2007.- Guayaquil, veintinueve de enero del año dos mil siete.-

EL NOTARIO,

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ





DOY FE:- Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, a la No.1.148 del 2.006, que contiene la escritura pública de Constitución de la Compañía Rovaux S.A., otorgada en ésta Notaría, el veintisiete de marzo del dos mil seis (actualmente Miriam's Gym Fitness Center S.A. (Mirgimsa), en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Cuarto, de la Resolución No.07-G-IJ-0000550, de fecha veinticinco de enero del dos mil siete, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION de la reforma de estatutos de la compañía MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA)..-Guayaquil, enero 30 del 2.007..-




E. EDUARDO FAQUEI AYALA
NOTARIO SÉPTIMO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 6.171
FECHA DE REPERTORIO: 31/ene/2007
HORA DE REPERTORIO: 12:26

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha treinta y uno de Enero del dos mil siete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 07-G-IJ-0000550, dictada el 25 de Enero del 2007, por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil; queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **MIRIAM'S GYM FITNESS CENTER S.A. (MIRGIMSA)**, de fojas 10.755 a 10.769, Registro Mercantil número 2.045.- **2.-** Queda archivada una copia autentica de esta escritura.- **3.-** Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 6171
LEGAL: , Monica Aleivar
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos



REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA